



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

2307

ANUNCIO

RESOLUCION Núm. 1867/2023, de fecha 9 de mayo de 2023, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal, concurso de méritos, de una plaza de Ingeniero Superior de Urbanismo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para poder tomar parte en el proceso selectivo para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal, de una plaza de Ingeniero Superior de Urbanismo, y que es la que a continuación se señala:

Admitidos:

- 1 Bermudez Perez, Gabriela
- 2 Correa Gonzalez, Isabel
- 3 Diaz Perez, Elena Isabel
- 4 Fernandez Dorado, Laura
- 5 Gimenez Ascaso, Maria José
- 6 Gistau Mur, Patricia
- 7 Manjon Capablo, Iván
- 8 Ordas Monaj, Blanca María
- 9 Reula Gil, Maria Lorena
- 10 Sanchis Llopis, Claudia
- 11 Villagra Ureta, María

Excluidos: Ninguno

SEGUNDO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados formulen las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si transcurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos del proceso selectivo.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el B.O.P de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Huesca, 9 de mayo de 2023. El Alcalde, Luis Felipe Serrate.